

## **HECHO ESENCIAL**

RAZÓN SOCIAL : EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

REGISTRO DE VALORES : 00124

R.U.T. : 91.144.000-8

En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2º del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. ("Andina", la "Sociedad", o la "Compañía"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en carácter de hecho esencial:

Se informa que Andina, en conjunto con Coca-Cola Embonor S.A. ("Embonor"), se encuentran actualmente en negociaciones con las empresas Cooperativa Agrícola y Pisquera Elqui Ltda. y Viña Francisco de Aguirre S.A. (en adelante, los "Productores"), con el objeto de acordar los términos y condiciones de un contrato de distribución de los productos de los Productores, en el territorio nacional (en adelante, el "Contrato"). Dentro de las marcas de los productos a distribuir, se encuentran Alto del Carmen®, Capel®, Artesanos del Cochiguaz®, Monte Fraile®, Sensus®, Inca de Oro®, y Francisco de Aguirre®, entre otras.

La eventual suscripción del Contrato forma parte de la estrategia de crecimiento y diversificación de portafolio de productos de la Compañía, iniciada en 2018, mediante la entrada a la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas.

Se hace presente que la eventual celebración del respectivo Contrato, quedará sujeta a que las partes involucradas lleguen a acuerdo y se obtengan todas las aprobaciones corporativas y contractuales respectivas, lo cual se informará una vez obtenidas. Así también, los efectos financieros que pudieran derivarse del Contrato, se informarán una vez suscrito el mismo.

Santiago, 20 de julio de 2019.

Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Corredores de Valparaíso